

# El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Gerente: Antonio R. S. Osetti.

Director: Pedro L. Marín.

## LA CRISIS AUSTRO-HÚNGARA

La gran crisis, que, días atrás, se produjo en Austria-Hungría no parece haber llegado aún a su término. Según informaciones de origen fidedigno, esa crisis está llamada a tener otras repercusiones, puesto que, al parecer, la designación del barón Burian determinó la retirada de Weckerle, el cual había propuesto al Emperador que confiase el cargo vacante por la dimisión de Czernin al Conde Julio Andrássy.

Ahora se trata, por lo visto, de conservar a Weckerle en el Poder para lo cual habrá que introducir en el gabinete nuevas y profundas modificaciones. Si a esto se llega, el barón Burian, que en opinión de todos se halla en una situación muy poco segura, habrá aumentado las dificultades y no tendrá más remedio que dimitir. Por consiguiente, cualquier solución que se pretenda dar a la crisis habrá de tropezar con obstáculos difíciles de remover.

El siguiente telegrama enviado el día 18 de Abril a la Gaceta de Francfort por su corresponsal de Viena da idea del desorden que reina en la capital de Austria: «El nombramiento del barón Burian como sucesor del Conde Czernin ha sido sencillamente echar leña al fuego. En la Bolsa se ha notado mucho. En la Cámara de los señores, los partidos constitucionales del centro han celebrado una reunión durante la cual se ha declarado unánimemente que la situación es insostenible. En las clases inferiores de la población, circulan los rumores más fantásticos. Se considera ya seguro que el barón Burian no tendrá mayoría en las delegaciones, pues solo estarán a su lado los diputados del partido de Tisza, pero no los alemanes ni los eslavos. También se asegura corta duración a su gestión y solo se considera el nombramiento del barón Burian en estos momentos como provisional, creyéndose que seguirá una solución definitiva tan pronto como la crisis húngara haya terminado.»

Por su parte la «Nueva Gaceta de Zurich» del 19 del actual publica la información siguiente en la que se vende una manera absolutamente clara los conflictos que se han producido igualmente entre Viena y Budapest: El Con-

## Notas de la Guerra



Puesto de mando de un coronel de infantería francés

de Tisza ha rechazado la cartera de Negocios Extranjeros, que le fué ofrecida proponiendo la candidatura del barón del Burian. Seidler aprobó la propuesta. Esto ocurrió el domingo e inmediatamente salió el rey para Budapest, a fin de poder apreciar personalmente el efecto que el nombramiento del barón Burian produciría en la política húngara.

Los ministros húngaros, especialmente Weckerle y Apponyi, combatieron rudamente las candidaturas de Tisza y de Burian, apoyando, en cambio la de Andrássy, cuyo triunfo se daba por descontado en la capital de Hungría el martes por la mañana.

Sin embargo, el Rey se decidió a seguir el Consejo de Tisza, y el mismo día firmó el nombramiento de Burian, lo que produjo inmediatamente la dimisión del gabinete húngaro.

Se ve perfectamente por estas informaciones que el desorden político y moral es más grande que nunca en la monarquía dualista. En algunas regiones del país, la población, sufre los horrores del hambre más terrible y de la más espantosa miseria. Los nuevos sacrificios militares impuestos al pueblo por Alemania han causado el más tremendo disgusto.

En las altas esferas directoras se ve claramente el peligro y se sospecha un porvenir pavoroso. Y, como es natural, todo esto se ha traducido en las actuales vacilaciones para elegir las perso-

nas llamadas a procurar un remedio tan eficaz como rápido a esa situación.

El remedio, no llegará seguramente. Austria se halla en un estado de crisis permanente y es muy difícil, por lo menos mientras la guerra dure, que pueda salir de él.

### PAGINAS LITERARIAS

#### CONSEJO DE LA EXPERIENCIA

El—No quiero que te pongas ese sombrero; te queda más bien que lo necesario; llamas mucho la atención y no te lo permitiré.

Ella—Porque me casé contigo, creías que soy tu esclava. Estás muy equivocada; me lo pondré cuando se me antoje ¡no faltaba más! Tu vistes a tu gusto y yo he de vestir al mío.

El—No me exasperes; mira que, a disgusto mío, he de hacer añicos el sombrero. Déjate de niñerías y conformate con lo que te he dicho.

Ella—¿Crees que me voy a dejar avasallar por tí? ¡De ningún modo! Con tres años que vivo a tu lado te conozco suficientemente y no consentiré nunca que me trates como deseas. El sombrero lo estrenaré el jueves para ir al tenis.

El—Yo soy el amo de mi casa y aquí no hará nadie lo contrario a mi voluntad. ¿Te figuras que voy a hacer el triste papel de don José, que su mujer le asusta a gritos y tiene que pasar por todos sus caprichos? Aquí yo soy el que levanta la voz y tú la que obedeces. ¡Con que no repliques más!

(Sollozando y suspirando queda ella

mientras él marcha a la calle, ceñudo y refufuando).

Al poco rato después, salió ella y dirigióse a casa de su madre. Le refirió a ésta, que era una señora muy prudente, todo cuanto había acontecido, añadiendo la verdad de que estas riñas eran diarias. Aquella bendita mujer, le dió un consejo.

Pero,—se decía nuestra heroína—¿me valdrá, dado el carácter exigente de marido?

Llegó a su casa y sentóse al piano que era el que lloraba con ella todos sus pesares; su confidente favorito después de su madre. Mas tarde, él que había estado indeciso un momento antes tras un portier, entraba en el salón y dirigíase hacia ella. Volvió esta la cara al ruido de los pasos dejando ver sus hermosos ojos anegados por el llanto.

El—¿Lloras?

Ella—Me conmueve la música ¿no lo sabes?

El—Como se conoce que estás en los veinte años, la edad del sentimentalismo, los caprichos y las ilusiones. Sin embargo, amaste a este viejo gruñón que todo te lo prohíbe y no te deja respirar.

Ella—Yo soy muy feliz a pesar de todo eso porque te amo con locura; ahora, que sufro mucho cuando me contradices. Todo lo que deseo te parece mal. ¿Por qué eres así?

El—Se, a conciencia que eres buenisima; te amo más que tú a mí, pero me da miedo de tu hermosura; te miran otros hombres y esto me enloquece.

Ella—¡Celoso! ¿No tienes sabido de memoria que te adoro?

El—¿Me das un beso largo, muy largo, de esos que me concedes tan pocas veces y tantas me niegas?

Ella—Pero antes has de hacerme algún obsequio. (Esto lo dice con una sonrisa encantadora que deja ver sus magníficos dientes y dirígale una mirada llena de ternura.

El—Píde lo que quieras. Cuando tenemos un disgusto y quedas llorando yo sufro más que tú, me hieres mi dignidad de hombre queriendo sobreponerte y esto me hace estar de mal genio y ser infeliz. Quisiera que fueras obediente a mis consejos que son siempre buscando bien para los dos y así no habría nunca riñas.

Ella—Es verdad; hablas admirablemente bien; yo haré lo que tú digas y viviremos en paz. Pero es una tontería tuya no dejarme poner el sombrero ¿no lo ves así? ¡Vaya, ese es el favor que te pido! ¿Me lo concedes o me dejas disgustada?

El—Me es imposible negártelo, Píntelo cuando te parezca.

Ella—Ahora te doy todos los besos que quieras... ¿Estás contento?

El—¡Y al lado tuyo quien no lo está?

\*\*\*

Después de algunos años pensaba nuestra heroína: ¡que bien me va con el consejo de mi buena madre! Cuando viene la tempestad por algún pedido mío o por cualquier otra causa, dejo que se desencadene, muy calladita; después se sucede la calma y entonces aprovecho la mejor oportunidad para conseguir por las buenas mis deseos. El queda contento porque no rebajo «su dignidad de hombre que manda en su casa» y yo consigo todos mis caprichos.

Lucila IMOSI Y SANTOS.

Gibraltar, Abril 1918.

### El desembarco de Wladivostok

Mientras la atención mundial se concentra en Occidente, donde ha de surgir el anhelado desenlace de la guerra, al otro extremo del mundo ocurren acontecimientos dignos, también de interés, que conviene comentar.

Los nipones se han decidido, por fin, a desembarcar en Wladivostok aunque no se trata aún de un concurso de invasión de la Siberia. Los doscientos o trescientos hombres que han posado su planta en el gran puerto ruso apenas bastarán para mantener allí el orden con auxilio de los marinos ingleses que han procedido igual que ellos y de los yanquis, que acaso los imitarán.

Aparte de ella el gobierno japonés se esfuerza en convencer a todo el mundo para que no conceda importancia a su movimiento y hasta ha cuidado, según comunicó el telégrafo, de avisar a los bolcheviques que el Almirante Kato, comandante de la división japonesa de Wladivostok procedió por propia iniciativa y por su cuenta y riesgo.

Parece que el Gabinete nipón exagera los escrúpulos y lleva demasiado lejos sus preocupaciones. Proponde a confundir a los soviets con Rusia. Nada mejor que el que se esfuerce por todos los medios posibles en convencer a los rusos de que su intervención en Siberia, el día en que se produzca, no tendrá carácter alguno de hostilidad; pero a la causa aliada conviene distinguir en este asunto concreto. Ni para los países de la Entente incluso los japoneses puede haber nada de común entre Rusia y los bolcheviques que se han apoderado de su gobierno, le han traicionado y le han entregado a Alemania y continúan entregándole, a pesar de las protestas que han tenido el impudor de formular de cuando en cuando. Cada vez se revelan mas como verdaderos asalariados de Alemania.

Y no se puede dudar de ello después del aviso que acaba de darse a los comerciantes de Petrogrado, comunicándoseles que las grandes casas de banca alemanas van a instalar allí sucursales. Los derechos de confiscación y de nacionalización,

adoptados y ejecutados por el soviet contra todos los bancos rusos han dejado de existir para ellos y así los considera el doctor Helfferich, ex-vice-canciller alemán, que a tal fin se recupera su antiguo carácter de Director de la Deutsche Bank.

No hay, pues, para qué guardar contemplaciones contra tales gentes. Proceder contra ellos es proceder contra Alemania a la que ayudaran servilmente.

A la causa de los aliados les conviene que el Japón prescindiera de sus escrúpulos excesivamente quisquillosos, y que, conocidas sus características de decisión y de energía, se apresure a obrar en los términos que sus compromisos y las circunstancias requieran.

De otro modo, se expone seguramente, a que, cuando decida intervenir, sea tarde y tenga que lamentar su improvisada tardanza.

Los bolcheviques dejan tranquilamente equiparse y armarse a los innumerables prisioneros alemanes que se encuentran en Siberia y a los que las casas germánicas que se instalen en Petrogrado cuidarán logicamente, como primera medida de suministrarles los subsidios necesarios.

Llegado ese momento, no tendrán más que completarlos con unos cuantos oficiales superiores, y la invasión alemana que teme el imperio del Sol Naciente, se verá realizada sin el menor esfuerzo.

Cada día que aguarde, pues, el Japón para actuar con la apetecida eficacia en el Extremo Oriente, constituye, sin duda, un positivo perjuicio.

No se olvide, además, que Alemania lo sabe perfectamente y no escatima medio alguno para complementar más ventajosamente posible en provecho suyo la obra que ha podido llevar a efecto en Rusia gracias a la deslealtad de sus elementos más significados en la revolución.

SALVADOR MUÑOZ.

### Junta organizadora de las Corridas de Toros FERIA DE 1918

#### ANUNCIO DE SUBASTAS

El domingo 28 del actual, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se constituirá, a las nueve de la noche, en sesión, la Junta organizadora de las corridas de toros de Feria, para efectuar la venta en pública subasta de las carnes de las 24 reses que han de lidiarse en las cuatro corridas de la próxima Feria con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º—Será condición indispensable para poder tomar parte en la subasta el depósito previo de 500 pesetas, las que serán devueltas a los que no sean rematantes, a la terminación del acto.

2.º—La subasta se verificará por PUJAS A LA LLANA en aumento de la cantidad fijada como tipo que es el de 14.500 PÉSETAS.

3.º—El remate se adjudicará al mejor postor y el rematante abonará en el acto de la adjudicación 1.000 pesetas, que con las 500 del depósito constituirán el primer plazo.

4.º—El pago del resto del precio se verificará por el rematante, sin excusa ni pretesto alguno, en el domicilio del señor Tesorero de la Junta don Antonio Roca, el día 20 Mayo próximo, y de no hacerlo así, se entenderá que rescinde el contrato y perderá las 1.500 pesetas del primer plazo y la Junta podrá subastar nuevamente las carnes, sin responsabilidad alguna.

5.º—Si alguna de las reses quedare inutilizada ó muerta en los corrales, por causas ajenas ó enfermedad, el rematante se obligará a quedarse con ella e igualmente con la que la sustituya, sirviendo de precio el tipo en que se haga el remate y en la proporción que corresponda.

6.º—El rematante se obliga a prestar gratuitamente el servicio de Cabestrage en el número que sea necesario para el desencajonamiento y encierre de las reses y demás relacionados con las corridas, no cobrando por ello cantidad alguna, ni podrá reclamar nada, aún en el caso de resultar herido ó muerto algún cabestro.

Algeciras 23 de Abril de 1918.

El Secretario,

José G. BAZO.

O T R O

El mismo día 28 y a continuación de la anterior, seguirá constituida la Junta para proceder a la adjudicación mediante subasta de la venta de localidades y entradas de las cuatro corridas de la próxima Feria con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º—La Junta no abonará por este servicio más de 1.25 por ciento del importe de las localidades y entradas vendidas.

2.º—Las proposiciones se harán en pliegos cerrados a la baja del citado tipo, insertándose el premio de cobranza que se ofrezca en letra y en número.

3.º—En las proposiciones se harán constar las garantías que el proponente ofrezca y la persona o personas que lo garanticen.

4.º—Estas proposiciones habrán de ser firmadas por el proponente y la persona o personas que lo garanticen.

5.º—La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente.

6.º—Se obliga al rematante a expender las localidades y entradas en Algeciras, Ceuta y Gibraltar estableciendo despachos en esta última Plaza todos los días de corridas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y en Ceuta solo los días 8 y 15 de Junio.

7.º—En Algeciras, además de las taquillas de la Plaza de Toros, se establecerán cuatro más, que deberán situarse en las calles de Alfonso XI, Regino Martínez, Duque de Almodovar y Cristobal Colón, como se han venido estableciendo los años anteriores y los días 6, 7 y 8 en la calle Al-

fonso XI para la venta de las tarjetas de abono.

8.º—Estas taquillas se abrirán a las ocho en punto de la mañana los días de corridas, no pudiéndose abrir de noche, a menos que por causas justificadas la Junta lo creyera conveniente.

9.º—La Junta facilitará al rematante unos carteles anunciando el precio de las localidades y entradas de las cuatro corridas y aquel se obliga a ponerlos en lugar preferente y a la vista del público, para que este conozca el precio de aquellas.

10.º—Por ningún concepto podrá el rematante exigir por localidades y entradas precio mayor del señalado en los programas oficiales.

11.º—La Junta se reserva el derecho de inspeccionar las taquillas y le ejerciera cuando y como lo crea conveniente por sí o por persona en quien delegue.

12.º—El incumplimiento por parte del rematante de algunas de las condiciones mencionadas, podrá ser corregido por la Junta con multas exigibles en su caso a los fiadores.

13.º—La Junta tendrá abierta una cuenta corriente con esta Sucursal del Banco de España en la que el rematante deberá ingresar la recaudación de las corridas diariamente.

Algeciras, Abril de 1918.

El Secretario,

José G. BAZO.

### Información de Reuter

Londres 24-4-18.

El despacho de la Prensa dice que el Ministerio de India comunica que Mari Newab y varios jefes de secciones importantes, se han sometido y que toda la tribu de Khetran se rindió incondicionalmente.

Comunicado italiano de Macedonia. El sábado al amanecer infringimos numerosas pérdidas a los puestos avanzados alemanes y destruimos uno.

En la Cámara de los Comunes mister Bonar Lau manifestó que se introduciría inmediatamente el Bill del Home Rule, pero no podía dar fecha.

Comunicado inglés.—Rechazamos los raids en las cercanías de Hamel y al Sud del canal de Labasée frente a Cambrai. El enemigo capturó un puesto avanzado al Noroeste de Festubert, el cual ha cambiado ya de manos varios veces. Avanzamos un poco nuestra línea en Robecq, capturando 68 prisioneros. Nuestra artillería combatió a la infantería alemana que se congregaba en estas cercanías.

Radiograma oficial alemán.—Las tentativas del enemigo para cruzar el canal de Labasée al Noroeste de Bethune, fracasaron. Capturamos 88 prisioneros ingleses y 22 lanzas bombas al Norte de Albert.

El Corresponsal de Reuter en el Gran Cuartel General telegrafía el día 22 que los alemanes continúan congregando tropas en la línea Bailleul-Neuve Eglise, al Norte, al Sud

# Información general

## DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO Y RADIOGRÁFICO

### NOTICIAS CORTESANAS

#### Las Cortes.

Senado.—Preside, Groizard. Lizarraga, censura al Gobierno por haber cedido el Parque del Retiro para exposición canina.

Ortega Morejón, protesta de que los estudiantes, atropellaran anteayer a una señorita que pasaba por delante del edificio de la Universidad.

Carracido, como Rector de esta, contesta que si conociera el nombre del salvaje agresor, lo castigaría energicamente.

Orden del día. Se vota definitivamente la amnistia y se levanta la sesión.

Congreso.—Preside, Villanueva. Estevez, pide que se faciliten vagones para el transporte de ganado gallego.

Mont, añade que se facilite carbon a la provincia de Pontevedra y que se intensifique la repoblación forestal.

Nougués, expone los perjuicios que se irrogan a la industria tonelera con la forma en que se obliga a transportar los aceites.

También se queja de las dificultades que existen para exportar vinos a Francia.

Le contestan Ventosa y Dato. Este, dice que confía en allanar pronto las dificultades que existen para la exportación.

Discusión del Mensaje. El General Marina, rechaza las palabras «alevosía» y «cobardía» empleadas en la sesión anterior contra el Ejército, por el diputado D. Indalecio Prieto.

Asegura el Ministro que las Juntas Militares, podrán haberse extralimitado pero que en ningún modo merecen semejantes palabras.

Prieto, hace uso de la palabra y pide el expediente que se ha instruido contra el General Gómez Jordana.

Contesta el Ministro de la Guerra, que se trata de una denuncia que se halla actualmente en tramitación.

Maura, hace el resumen de los debates, pronunciando un discurso elocuentsimo.

Dice que el Gobierno actual abre una nueva época en la vida política de la Nación.

Afirma, que no tolerará la actuación de las Juntas y que si estas retornaran a las pasadas andanzas, las estirparía implacablemente.

(Formidable ovación.)

Expuso el programa del Gobierno, anunciando que en brevísimo plazo presentará un proyecto de reformas militares, complementadas con absoluta compenetración entre el Ejército y la industria nacional.

Solicita los votos de toda la Cámara para realizar verdadera obra nacional.

Se aprueba el Mensaje por 193 votos contra uno. Se levanta la sesión.

#### Firma de Guerra.

Don Alfonso ha firmado Real Decreto confirmando a los Coroneles de Infantería don Marcos Rodriguez la Zona de Bilbao; a don Antonio Navarro, la Zona de Lugo; a don Ventura Pou, la Zona de Cuenca; a don Pedro Aguilar, el mando del Regimiento de Seria; al Coronel de Caballería don Cesar Lopez, el Depósito de Reserva de Badajoz; y varios destinos de Carabineros.

#### Firma de Marina.

También ha firmado el Monarca por esta cartera, R. D. modificando el Reglamento de vestuario para la marinería; confirmando el mando de la Provincia marítima de Pontevedra al Capitán de Fragata, don José María Butelier; y varios ascensos reglamentarios.

#### Reunión interesante.

En el Museo de Artillería se han reunido a última hora, las Juntas de Defensa Militares.

Aunque se desconocen los acuerdos, se dá importancia a lo tratado.

#### Chismorreo político.

—La Comisión del Congreso ha dictaminado sobre la Reforma del Reglamento que se discutirá en sesión muy en breve.

—Se han reunido los diputados agrarios, redactando unas conclusiones respecto a la tasa de los trigos.

En caso de subsistir ésta debe ser a juicio de los reunidos, por el precio mínimo de 48 ptas.

Así mismo, solicitan que se de preferencia al transporte de los trigos, harinas y abonos.

—En el Senado, se acentúa la hostilidad hacia la reforma del Reglamento y se dice que en vista de ello el Gobierno desistirá de realizarla.

—Hoy, la mesa del Congreso hará entrega al Monarca de la contestación al Mensaje de la Corona.

### PROVINCIAS

#### Huelgas.

Oviedo.—Se ha solucionado la huelga minera.

La Casa Felgueroso ha accedido a las peticiones que formulaban los obreros huelguistas.

Barcelona.—Los conflictos obreros aumentan de un modo alarmante.

En Mataró, huelgan 350 albañiles, En Vich, existe una huelga de curtidores.

En Tarrasa, otra de metalúrgicos. El problema de subsistencias tiende a normalizarse.

El Gobernador ha manifestado que el Alcalde de Mataró gestiona la solución de la huelga textil que alcanza ya a siete mil obreros.

### EXTRANJERO

#### AGENCIA RADIO

#### Excursión de castigo.

Londres.—Los incursionistas que están ya de vuelta de Zeebrugge, di-

y alrededor de Dernancourt. Los prisioneros dicen que a principio de Mayo se reanudarán los permisos en el ejército alemán lo cual parece dar a entender que el enemigo anticipa llegar a una decisión o abandonar la ofensiva para entonces.

El día 22 por la tarde se le dió sepultura al cadáver del aviador alemán Richthofen resultando un espectáculo muy impresionante. Fué enterrado en el cementerio no muy lejos de donde cayó. Asistió un contingente del Real Cuerpo de Aviación.

Comunicado inglés de Aviación.—Ayer como el tiempo estaba mejor hubo más actividad en el aire. Bombardeamos incesantemente todo el frente. Arrojamus 23 toneladas de bombas sobre la estación de Thoront, Menin, Armentieres Chalons y otros blancos. Los aviadores volando a poca altura dispararon miles de cargas de ametralladoras. Habían gran número de aparatos enemigos pero no se mostraron agresivos. Derribamos 13 aparatos enemigos y obligamos a otros seis a aterrizar sin manejo. Faltan cinco de los nuestros. Uno de los pilotos derribado era el barón de Reichthofen. Nuestros aviadores nocturnos arrojaron 9 1/2 toneladas sobre Peronne, Armentieres y Bapaurne y también sobre el empalme del ferrocarril de Chaulnes. Todos los nuestros regresaron.

Roma oficial.—Una partida de 60 marineros austriacos en una lancha motora desembarcaron el día 4 en la obscuridad al Norte de Aucona sin ser observados, escondiéndose en una pequeña casa de campo hasta el anochecer del día 5 cuando trataron de ganar su objetivo, pero una patrulla nuestra los descubrió inmediatamente apresándolos.

Comunicado francés—Cañoneo violento en la región de Mont Didier-Noyon. Entre los días 20 y 22 derribamos 5 aparatos y 2 globos captivos enemigos. Diez y seis cayeron en nuestras líneas con grandes averías. Nuestros aviadores arrojaron 49.000 kilogramos de explosivos sobre las estaciones ferroviarias, campamentos y aerodromos de St. Quentin y en otros sitios.

Causamos incendios en las estaciones de Choulnes y Asfeld. Hicimos volar un depósito de municiones al Este de Guiscard. Vivo bombardeo en el frente del Somme y al Este de Reims.

El Almirantazgo inglés comunica que esta mañana temprano efectuamos un raid sobre las bases de submarinos y destroyers en Ostend y Zeebrugge regresando los buques. La poca información recibida hasta ahora dice que el raid fué un éxito. Las fuerzas empleadas a excepción de los buques de cubierta consistían de buques auxiliares y seis cruceros viejos y fuera de uso. Cinco cruceros iban llenos de hormigón y fueron usados para bloquear. Fueron embarrancados y de acuerdo con las instrucciones fueron volados abandonándolos las tripulaciones. Aun no se conocen las bajas.

Comunican que la Asamblea Nacional de Guatemala ha declarado que Guatemala ocupa la misma posición como los Estados Unidos hacia los beligerantes europeos. Guatemala rompió las relaciones diplomáticas con Alemania hace un año. En los Estados Unidos consideran lo anterior como una declaración de guerra.

cen que destruyeron varios cobertizos y todos los cañones emplazados sobre los diques.

Hicieron estallar almacenes de municiones, y bloqueando el canal de Brujas, han conseguido que se desbordaran las aguas después del rompimiento de las compuertas.

#### Caza mayor

Paris.—Un avión de bombardeo alemán, que se dirigía hacia esta Capital, fué cañoneado violentamente por nuestra artillería, obligándosele a aterrizar y cogiendo prisioneros a sus tripulantes.

#### Distinción

Roma.—Habiendo sido nombrado senador, ayer juró el cargo el generalísimo italiano Diaz.

El público y los senadores le aplaudieron con entusiasmo.

#### Política portuguesa

Lisboa.—Al Consejo de Ministros celebrado anoche, se le concede gran importancia.

## Noticias

### CENTRAL ELÉCTRICA

— «CONTE» —

La dirección lamenta tener que participar a sus señores abonados de fluido eléctrico, que debido a las subidas tan enormes que han sufrido los precios de los combustibles, grasas y materiales, se ven en la imprescindible necesidad de tener que hacer un Recargo transitorio de 20 por ciento sobre los precios actuales, el cual empezará a regir desde el primero de Mayo próximo venidero.

Algeciras 1.º de Abril de 1918.

### AMA DE CRIA.

Se ofrece para casa de los padres. Razón: María Moreno, Rocha, 7.—Algeciras.

### Importante para señoras

El representante de la acreditada casa **Maison de Blanc**, acaba de recibir un extenso surtido en SOMBREROS. Se hospeda en el Hotel Sánchez, Algeciras.

### Dr. Pedro Botuhelir

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Medicina general

Enfermedades de garganta, nariz y oido

P. de la Constitución, 11. Principal izquierda.

— ALGECIRAS —

## AVISO

Doña Esperanza Israel de Puerta, Profesora en Partos, ofrece sus servicios Saenz Laguna, 12. Algeciras.

Se construyen fajas higiénicas para señoras.

### GANGA

Se vende una gran partida de cajones de buena madera en la Imprenta donde se confecciona este diario.

Tip. de Antonio Roca. Algeciras.

NOTAS UTILES

**Gobernador Militar del Campo de Gibraltar**  
**Honro. Sr. D. José Villalba Riquelme**  
*Jefe de Estado Mayor*  
 D.  
*Ayuntamiento*  
 Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas  
 Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto  
 Oficina, de 10 a 13  
*Juzgado de Instrucción*  
 Juez: D. Mariano Rodrigo Peignaux  
 Audiencia, de 10 a 1. Calle Alfonso XI  
*Juzgado Municipal*  
 Juez: D. Joaquín Bianchi  
 Secretario: D. Cristóbal Gómez  
 Despacho de 10 a 13. Calle Alfonso XI  
*Cura párroco*  
 D. Cayetano Guerra Meléndez  
 Archivo parroquial, de 14 a 19  
*Aduana*  
 Inspector, D. Juan Ordóñez Cáceres; administrador, D. Salvador Gil Conde. Calle José Santacana.  
*Banco de España*  
 Director, don Enrique Ortiz Castañón; interventor, don Rafael Vignegla García de

las Bayonas; secretario, don cajero, don Emilio Fernández Suárez. Horas de oficina, de 10 a 14. Calle Sagasta.  
*Junta de Obras del Puerto*  
 Ingeniero, don Casto Rodríguez del Valle; presidente, don Juan Forgas Estrabau. Oficina de 10 a 17. Calle López.  
*Cámara de Comercio*  
 Presidente, don José Juanals Roura; secretario, don Juan Pérez Arriete. Oficina de 18 a 15. Calle Nicolás Salmerón.  
*Compañía Arrendataria de Tabacos*  
 Jefe del resguardo, don José de Armiñán y Pérez. Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19. Calle Cánovas del Castillo.  
*Administración*  
 Jefe, don Francisco Rojas. Oficina de 11 a 14. Calle Alfonso XI, 23.  
*Correos*  
 Administrador, don Antonio Solís. Certificados y valores declarados, de 8 a 8,30, de 13 a 14 y de 21 a 22; Domingos, de 13 a 14 y de 21 a 22. Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a 17; Domingos de 11 a 12. Apartado y lista, de 8 a 8,45, de 15 a 17 y 19,30 a 20,30. Paquetes postales, de 15 a 17; Domingos, de 8

a 8,45. Caja de ahorros, de 15 a 17; Domingos, de 11 a 12. Reclamaciones, de 16 a 19.  
*Telégrafos*  
 Servicio permanente; calle Rocha.  
*Registro de la propiedad*  
 Registrador, don Francisco Vázquez Rosales. Despacho de 10 a 16; calle Ratael de Muro.  
*Notarias*  
 Licenciado don José Jiménez-Prieto, calle Cánovas del Castillo; Doctor don Manuel de Bedmar y Larraz, calle Regino Martínez; Despacho de 10 a 17.  
*Policia gubernativa del Campo de Gibraltar*  
 Jefe, don José G. Quiza; Inspectores, don Luis Sanjuan y don Mariano Orense; Servicio permanente. Inspección de Vigilancia, calle del Santísimo.  
*Farmacia Militar*  
 Director, don José Navarro Espín; horas de despacho, de 10 a 13 y de 16 a 18.  
*Servicio de vapores con Gibraltar*  
 Salidas de Algeciras: 5,50, 9,00, 11,45, 2,20, 6,00 y 7,30.  
 Salidas de Gibraltar: 5,40, 8,00, 10,30, 2,00, 5,00 y 6,45.

**F. S.**  
**FAST & SAFE**  
 Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios  
 Salida de Algeciras, a las 6,45; llegada a San Fernando, a las 12; llegada a Cádiz, a las 15.  
 Salida de Cádiz, a las 2,30; llegada a San Fernando, a las 3,15; llegada a Algeciras a las 8,15.  
 Cada viajero tiene derecho el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje; para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras a don Alejandro Ivison, Oficina de Automóviles, Sur del Río.  
 En Cádiz, don Alejandro Ivison, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: Algeciras, San Fernando y Cádiz, AUTOS.  
 NOTA.—Los precios han sido aumentados en un 50 por ciento la preferencia y un 30 por ciento los del interior.

RELOJERIA DE MODA  
 DE  
**EMILIO SANCHEZ**  
 Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «Longines». Garantías en las composturas de relojes de precisión.—Prim, 12, Algeciras.  
 El mejor cigarro para. La mejor picadura **PITA HERMANOS**

**JOSEPH CAZES Y CO.**  
 143 Main Street.—GIBRALTAR  
 — ESTABLECIDO EN 1815 —  
 Grandes almacenes de Novedades al por mayor y menor  
**Surtido inmenso y variado en todos los Departamentos**  
*Ya se han recibido todas las últimas Novedades para la temporada de verano.*  
 NOTA—Este establecimiento se cerrará a las 8 de la noche hasta nuevo aviso

**Doña Ricarda Ston**  
 Profesora de Inglés, Español, Francés, Pintura, Labores y cortes.  
 Lecciones generales, especiales y a domicilio.  
 Cánovas del Castillo, 9.—Algeciras.  
 El mejor vino especial **OSBORNE**  
 Casa fundada en 1772  
 Puerto de Sta. María

Coloniales y Ultramarinos  
**"MENDEZ"**  
 Plaza de la Constitución.—Algeciras  
**COLEGIO POLITÉCNICO**  
 Primera y Segunda enseñanza —Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y la Armada. Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y ayudantes de Obras Públicas.  
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
 Avenida de Canalejas, 23, (Villa Flor), Teléfono, 112, ALGECIRAS

**Fco. Hernández e Hijo**  
 Conwall's Lane — Gibraltar.—Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbaliac», etc.  
**J. Lucas Imossi and Son**  
 GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos  
*Servicios del Brasil, Uruguay y República Argentina*  
 Para informes diríjense a sus agentes  
**J. Lucas Imossi and Son**  
 Irish Town, No 1

**Compagnie de Navigation Sud-Atlantique-Paris**  
 Service maritime postal français entre le France, le Brésil et la Plata.  
 Départs postaux de Bordeaux tous les 14 jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babial, Rio Janeiro, Santos et Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.  
 Pour tous renseignements s'adresser a **J. Lucas Imossi & Son**  
 Agents à Gibraltar. Irish Town.

**Cigarrillos Habános**  
 Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas  
**Henry Clay y Partagás**  
 elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.  
**R. POVEDANO**  
 Calle Real.—GIBRALTAR  
 SE ALQUILA una casa con 5 habitaciones, comedor amplio y cocina cómoda y grande, retrete y agua.  
 Para informes, diríjense a don José Tizón teléfono núm 24 Algeciras.

**Tipografía de Antonio Roca**  
 General Castaños 7.—ALGECIRAS

**BRINGHURST SCHOOL, PLATA VILLA**  
 Witham's Road,—GIBRALTAR  
 Cambridge local examinations — Director: **EDWAR MARTIN**

**SACCONE & SPEED LIMITED**  
 Proveedores de la Real Casa.—GIBRALTAR  
 Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos Picadura.  
 Sucursales en Londres, Portsmouth, Chatham, Devonport y Malta

**DISPONIBLE**

**El Campo de Gibraltar**  
 DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
 ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA  
 Redacción y Administración: Teniente Serra, 8. Teléfono 225.—ALGECIRAS